



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

“LA EDUCACION ESPECIAL EN ESPAÑA: DEL AYER AL HOY”

AUTORÍA CLARA COLETO RUBIO
TEMÁTICA EDUCACION ESPECIAL
ETAPA EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Resumen

La educación Especial tal y como hoy la conocemos es el resultado de todo un proceso de modificaciones que han ocurrido a lo largo de la historia. Aunque somos conscientes de que se ha producido un avance en las actuaciones con las personas que presentan necesidades especiales, aun queda un largo camino que recorrer para llegar a la verdadera inclusión.

1.-DETERMINACION DE CONCEPTOS: EFICIENCIA, DISCAPACIDAD Y MINUSVALÍA

La Organización Mundial de la Salud ha desarrollado un sistema de clasificación que intenta unificar la definición de términos como "deficiencia", "discapacidad" y "minusvalía" y su relación entre uno y otro. Distingue así entre la "deficiencia" orgánica o corporal específica (visual, auditiva, cognitiva, física, etc.); el impacto de la deficiencia sobre la capacidad de la persona para actuar específicamente con relación a otros individuos de su edad, medio físico y cultura ("discapacidad"); y la "desventaja" o "limitación" establecida por la deficiencia o discapacidad sobre la acción para el desarrollo y evolución social - personal del sujeto ("minusvalía").

Una (1) de cada cuatro (4) familias en el mundo cuenta con un integrante que presenta una o más deficiencias, así que podría decirse que el problema es de todos. Lo trágico del asunto es que la mayoría de las deficiencias son prevenibles o reversibles, pero no se hace nada o casi nada debido a que el "conocimiento científico" es inalcanzable al "conocimiento popular" por la formación y actuación de profesionales disciplinares que se esconden bajo su caparazón y no comparten con la comunidad, o por el uso asistemático de los medios de información masiva. Tal comportamiento y actitud incrementan los costos de la atención, la morbilidad y la mortalidad en la población. Cada año mueren 35 millones de niños en el mundo y otros 35 millones adquieren alguna deficiencia debido a la ignorancia de los factores que afectan su salud y cómo prevenirlos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Cada vez hay más niños con deficiencias y discapacidades producto de infecciones tales como meningitis o encefalitis, desnutrición severa o crónica, deficiencia de ingesta de yodo y hierro en la alimentación, traumas craneales ocasionados por violencia intrafamiliar o intraescolar, los conflictos civiles y bélicos, y problemas en el embarazo y parto como consecuencia de la falta de información a los y las adolescentes, controles médicos o de pericia de practicantes en los hospitales.

A lo anterior puede agregarse el fenómeno de que casi el 70% de la población latinoamericana tiene alto riesgo de presentar alteraciones en el aprendizaje debido a la malnutrición fetal (Rey, 1986), como producto de la inadecuada alimentación de las madres, que causa una reducción permanente en el número de células en el sistema nervioso central, limitando la función cerebral para aprender (Birch, 1971). Además deben tenerse en cuenta las precarias condiciones alimenticias de los estudiantes que asisten a la escuela pública o aun en los colegios privados por la falta de una dieta balanceada.

La Organización Mundial de la Salud ha desarrollado un sistema de clasificación que intenta unificar la definición de términos como "deficiencia", "discapacidad" y "minusvalía" y su relación entre uno y otro. Distingue así entre la "deficiencia" orgánica o corporal específica (visual, auditiva, cognitiva, física, etc.); el impacto de la deficiencia sobre la capacidad de la persona para actuar específicamente con relación a otros individuos de su edad, medio físico y cultura ("discapacidad"); y la "desventaja" o "limitación" establecida por la deficiencia o discapacidad sobre la acción para el desarrollo y evolución social - personal del sujeto ("minusvalía").

2.-RESEÑA HISTORICA DE LA EDUCACION ESPECIAL

La caracterización actual de la Educación Especial es el resultado de todo un proceso histórico de formulaciones, rectificaciones e innovaciones que han afectado profundamente a su concepto y la forma de realizar la intervención educativa.

El momento de aparición de la educación especial es polémico y diferenciado según diversos autores. Para algunos apareció en el s XVI al realizarse las primeras prácticas educativas intencionadas con niños que presentaba déficit. Otros consideran sus inicios con la aparición de centros especializados y algunos autores consideran realmente el nacimiento de la Educación Especial a finales del s XX al vincularse con la educación general, como una rama de la pedagogía íntimamente relacionada con esta.

Anterior a la edad media las personas gravemente afectadas no sobrevivían al alumbramiento, fallecían a edad temprana o se practicaba el infanticidio

Hay que esperar hasta el s XVI para que se produzca la primera atención específica ofrecida a personas con déficit sensorial. Se trataba de esfuerzos personales como los de Pedro Ponce de León (1509-1584) que desafió la opinión de Aristóteles de que los sordos no podían hablar y consiguió con éxito enseñar a hablar, leer y escribir a un pequeño grupo de sordos. Su metodología fue recogida por Pablo Bonet quien también contribuyó notablemente a la educación de este alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Posteriormente se produce el primer modelo de atención educativa en Educación especial, para algunas el primer indicio de surgimiento de la Educación especial.

3.- MODELOS DENTRO DE LA EDUCACION ESPECIAL

3.1. Modelo segregador

Con el inicio del movimiento científico se produce un cambio importante en la EE considerándose para algunos autores el inicio de la misma.

La sociedad toma conciencia de la necesidad de atender a estas personas, aunque el tipo de atención sea mas con carácter asistencial que educativo. Se empiezan a crear instituciones a las afueras de las ciudades. El modelo que imperaba era el medico psiquiátrico que trataba las deficiencias desde el modelo de la enfermedad.

Es importante en este hecho la corriente humanista de revolución en las ideas protagonizado por Rosseau que abre un nuevo paradigma considerando al niño ciego, sordo, deficiente mental como susceptibles de ser educados junto con la revolución e interés de la clase medica en la atención a estas personas.

Ejemplo de esto son Itard y Seguin (discípulo del primero) que junto con Esquirol forman el primer equipo medico-pedagógico del que se tiene noticia. El primero, con la educación del Salvaje de Aveyron, contribuyo decisivamente a la educación de estas personas, mostrando que con trato humano la educación puede ir mas allá de lo que en principio se pensaba

3.2.- Modelo rehabilitador o de atención especializada

Desde finales del siglo XIX y principios del XX surge una línea renovadora educativa que establece la posibilidad de educar a este alumnado. Entre los factores que contribuyen y condicionan el cambio se encuentra:

- La aparición de la psicología evolutiva
- El tratamiento educativo especializado según las deficiencias
- La obligatoriedad de la enseñanza que lleva consigo la necesidad de clasificar a los alumnos/as para asignar el nivel educativo mas adecuado y formar grupos homogéneos.

Así la atención a este alumnado se basa en el modelo médico-pedagógico que se apoyaba en tres pilares:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Diagnostico

Intervención programada

Evaluación de resultados

Surgen autores como:

Decroly, y su objetivo educativo de preparar al alumno para la vida. Para ello es necesario facilitar el medio adecuado y la estimulación en una doble dirección:

- Medio físico (alimentación, reposo, masajes, gimnasia)
- Educación (tratamiento mental y social)

Y Montesory cuya contribución mas importante fue la demostración de la importancia de la educación sensorial y motora como base para un acceso posterior a la educación intelectual afirmando que la educación con “deficientes” es mucho mas pedagógica que medica

3.3.-Modelo integrador

En los últimos años de la década de los 50 en los países escandinavos se empieza a hablar de la normalización del alumnado con discapacidad comenzando a tener gran influencia en las políticas de intervención sobre la discapacidad y que tiene como primera consecuencia la presentación en el Reino Unido el 1978 del documento conocido como informa Warnock donde se reconoce el derecho de todos los niños/as de asistir a la escuela ordinaria de su localidad incluyendo por tanto el principio de integración y de NEE.

En España tras el primer acercamiento de la educación especial al sistema educativo con la LGE el instituto nacional de EE elabora el plan nacional de EE que sienta las bases del legislación posterior y que lleva a la elaboración del LOGSE bajo los principios de normalización, integración.

4.- DEFINICION Y OBJETIVOS

El informe Warnock popularizó esta concepción diferente de la Educación Especial definiéndolo como dificultades a lo largo de la escolarización que demandan una atención más específica y mayores recursos poniendo el énfasis en la escuela.

Este informe argumenta la necesidad de:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Un nuevo programa de formación y perfeccionamiento del profesorado
- La educación para los niños/as menores de cinco años
- La educación y mayores oportunidades para los jóvenes de 16 a 19 años
- Estableciendo finalmente un cambio de actitud no solo de las personas dedicadas a la educación especial sino en la sociedad

Los principales objetivos de la Educación Especial son:

- Desarrollar al máximo las capacidades y la personalidad del alumnado que presenta NEE
- Prevenir sobre posibles dificultades a tres niveles como desarrollaba Caplan:
- Dotar de la mayor autonomía posible al alumnado con NEE mediante la adquisición de habilidades básicas, hábitos de autonomía y conocimientos (conceptuales, procedimentales y actitudinales)
- Conseguir la autodeterminación de la que nos habla Tamariz, es decir que sea el alumno el principal guía y protagonista de su propia vida
- Preparar a nuestro alumnado para la incorporación al mundo social y laboral (orden 19 de Septiembre de 2002 por el que se regula el periodo de formación para la transición a la vida adulta y laboral destinado a alumnos/as con NEE)

5.- MODALIDADES DE INTEGRACIÓN:

La modalidad de integración para la organización de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo son:

Aula ordinaria, para el alumnado que pueda seguir el currículo ordinario con el empleo de ayudas técnicas de acceso al curriculum, ACI no significativa o apoyo educativo. El currículo que desarrolla este alumno/a es el correspondiente a la programación de aula del nivel de enseñanza en el que se desarrolla con las medidas de adaptación curricular de menor significatividad y de apoyo que cada caso requiera. En la educación interviene el equipo educativo organizando el apoyo específico que requiera a cargo del mismo profesorado que imparte las distintas áreas o materias. El tutor es el mismo que el del aula ordinaria.

- Aula ordinaria en periodos variables, es la modalidad en la que se atiende al alumnado que por razón de su discapacidad, requiere una atención personalizada específica y se integra



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

parcialmente, en mayor o menor medida según casos. El grado de integración variará en función de las necesidades educativas que presente el alumno/a. La intervención sobre los aspectos más específicos se realiza en el aula de apoyo por parte del profesorado especialista PT AL

- Aula específica, cuando el alumnado presenta un desfase curricular que requiere un currículo adaptado significativamente, aunque se integrará en actividades de tipo deportivo, artístico o lúdico- recreativas.
- Centro específico, para el alumnado que no sus necesidades no pueden ser atendidas en el centro ordinario.

6.- ¿EXISTE INTEGRACION EN LA ESCUELA ORDINARIA?

Consiste en sentido amplio en el abandono de la visión dualista que ha dominado en la educación para acceder a un nuevo sentido de la escuela y de la educación.

El eje del cual se puede vertebrar la integración es el traslado del énfasis en el alumno/a con déficit al énfasis en la sociedad y el sistema educativo.

Hablamos de una integración física cuando el alumno comparte las instalaciones, espacios comunes,

La integración social se produce cuando además se comparte actividades extraescolares y complementarias y una integración funcional cuando el alumno es atendido en el aula junto con otros niños/as y comparten además actividades y objetivos comunes.

La integración escolar es un proceso que reúne al alumnado con o sin handicap en el mismo contexto bajo distintas modalidades escolares en base a las necesidades del alumno/a.

7.- ¿QUE ES NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

Para poder llegar a la verdadera integración funcional es necesaria una serie de condiciones:

- En primer lugar y como eje fundamental del mismo el un proyecto de Centro coherente donde entre sus finalidades se recoja la atención individualizada a las necesidades diferenciadas del alumnado



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Adecuada programación de la orientación y acción tutorial (O 16 de noviembre de 2007 para primaria y O 27 de junio de 06 siendo esta una medida fundamental para la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje tal y como afirma la actual LOE entre sus principios.
- Adecuada programación de aula, donde se programa atendiendo a la diversidad de alumnado del aula y especialmente considerando las necesidades de nuestro alumnado que presenta NEE.
- Objetivos generales y contenidos claramente diferenciados entre fundamentales y complementarios
- Una metodología cooperativa que permita la atención individualizada por parte del profesor/a de los niños/as que más lo necesiten y gran diversidad de actividades acordes con las características y posibilidades
- Evaluación inicial, que permita evaluar a nuestro alumno según su punto de partida, formativa y final con variedad de instrumentos.
- Adecuada formación del profesorado (D 110/03) con la formación de GT con temáticas relacionadas con la respuesta educativa a la diversidad orden 9 de septiembre de 2002.
- Colaboración con la familia, Rus Arboledas nos habla de la importancia de la triangulación centro, familia y alumno para conseguir los objetivos que nos proponemos.
- Incorporación y desarrollo de los adecuados medios y recursos para dar respuesta, entre ellos los personales (Pt, AL) materiales (como medios para desplazamientos,) y funcionales (ratios, sistemas alternativos de comunicación)
- Adecuada organización de los recursos

8.- LA ESCUELA INCLUSIVA

La discusión sobre qué elementos están involucrados en el desarrollo de las escuelas inclusivas, ha destacado la importancia de las políticas, prácticas y culturas. Ha mostrado también que tales desarrollos implican un proceso esencialmente social en el que las personas de las escuelas aprenden



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

a vivir con las diferencias y, además, a aprender de las diferencias. De esta forma se convierten en "escuelas en movimiento" o en "organizaciones de aprendizaje".

Esta orientación propugna el "Índice de Inclusión", un instrumento de desarrollo escolar que con el apoyo financiero del DfEE, ha sido presentado en todas las escuelas de Inglaterra. El Índice es el producto de tres años de trabajo realizado por un equipo de maestros, padres, miembros de consejos escolares, investigadores y representantes de organizaciones de discapacitados, con gran experiencia en el área del desarrollo de modalidades más inclusivas de trabajo.

El Índice abarca a aquellas escuelas en el proceso de un desarrollo escolar inclusivo y basado en las opiniones del personal, miembros del consejo escolar, alumnos, padres/apoderados y otros miembros de la comunidad. Su propósito es mejorar los logros educativos a través de prácticas inclusivas, y por ello, proporciona un intento de recuperar el equilibrio de aquellas escuelas que se han concentrado en elevar los logros de los estudiantes a expensas del desarrollo de una comunidad escolar que proporcione apoyo al personal y los estudiantes.

El proceso mismo de trabajo con el Índice, está diseñado para contribuir al desarrollo inclusivo de las escuelas. Alienta a los docentes a compartir y a construir sobre el conocimiento previo de los factores que impiden el aprendizaje y la participación. Les ayuda a realizar un examen detallado de las posibilidades para aumentar el aprendizaje y la participación en todos los aspectos de su escuela para todos los estudiantes. Esto no se considera una iniciativa adicional para las escuelas, sino, más bien, una forma sistemática de comprometerse en la planificación del desarrollo escolar, la formulación de prioridades de cambio, la implementación de avances y la revisión del progreso.

El concepto de inclusión del Índice es amplio. Pretende disminuir todas las barreras al aprendizaje y a la participación, independiente de quién las experimenta y dónde se encuentren estas barreras, en las culturas, políticas y prácticas de una escuela. Se enfatiza la movilización de recursos infrautilizados a nivel de personal docente, alumnos, consejo escolar, padres y otros integrantes de las comunidades escolares. En este contexto, la diversidad es considerada un rico recurso de apoyo al aprendizaje y a la enseñanza.

El proceso del Índice abarca cinco etapas. Durante la primera etapa los integrantes de un "grupo coordinador del Índice" se informan e informan a los demás, acerca de los conceptos y los materiales del Índice y se responsabilizan de recopilar el conocimiento de la escuela que tienen todos los miembros de las comunidades de la escuela. En la segunda etapa, los materiales se utilizan como base para un acucioso análisis de la escuela y se negocian las prioridades de desarrollo. En la tercera etapa, el plan de desarrollo escolar se modifica a la luz de las nuevas prioridades. En la cuarta etapa el grupo coordinador apoya la implementación de los cambios acordados y las actividades de perfeccionamiento del personal docente, necesarias para su ejecución. Finalmente, en la quinta etapa, el proceso es analizado en su totalidad, con el objeto de formular



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos más personalizados. • Atmósfera de calma y concentración. • Se economiza tiempo del profesorado de apoyo al poder hacer pequeños grupos para algunas enseñanzas. • Descansa el aula ordinaria si hay problemas de conducta. • El alumnado se aprovecha de otro estilo y de otro ambiente de enseñanza. • El tutor siente la problemática como suya y trata de solucionarla mediante un currículo diferenciado. • Otros alumnos con alguna dificultad se pueden beneficiar del apoyo y de las estrategias de diferenciación de la enseñanza. • El profesorado de apoyo ve al educando en su contexto y puede asesorar y evaluar mejor. • El educando no pierde la oportunidad de participar en las tareas y experiencias de su aula. • Al recibir apoyo otros alumnos y al no ser siempre los mismos, no sufre el etiquetado y no baja su autoestima 	<p>Métodos, condiciones y recursos especiales</p>

BIBLIOGRAFIA:

GARCÍA, J.A.(1987) *Educación e integración escolar del niño con deficiencias motóricas*. Cuadernos de la UNED

Ainscow (2001) *La escuela inclusiva*. Madrid: Narcea

C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Bautista (1993) Necesidades Educativas Especiales. Malaga. Aljibe

Illan Romero (2001) Didactica y Organización Escolar. Malaga. Aljibe.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Clara Coletto Rubio
- Centro, localidad, provincia: I.E.S Virgen de Villadiego. Peñaflor. Sevilla.
- E-mail: Clara_Rubio00@hotmail.com